

Santo Domingo, Distrito Nacional
17 mayo de 2022

Señores

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Calle Jose Brea Peña #14, Edificio BVRD
2do Piso, Evaristo Morales
Santo Domingo, República Dominicana

Atención: Sra. Elianne Vilchez Abreu
Gerente General

Asunto: Hecho relevante. Distribución de beneficios al cierre del mes de abril del 2022 del Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I

Estimados señores;

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI Universal)**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I** (en lo adelante el **Fondo**) inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-034, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal X de la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), así como lo establecido en la sección 2.9 del Reglamento Interno del referido Fondo, tiene a bien informar como hecho relevante a esta Superintendencia y al Mercado de Valores en general, que mediante reunión de fecha 12 de abril del año 2022, celebrada por los miembros del Comité de Inversiones del Fondo, fue aprobada la distribución de beneficios operativos efectivos al cierre del 30 de abril del año 2022.

En virtud de lo anterior, se procedió al pago el día 16 de mayo del año 2022 por un monto de RD\$96,852,000.00, correspondiente a RD\$10,500.00 por cuota de participación emitida.

Si más sobre el particular, se despide.

Cordialmente,

Rafael Mejía Laureano
Administrador de Fondos

